

COMUNICADO No. 8

TORNEO DE FÚTBOL DE LAS MUJERES “DE LA CANCHA AL ESTADIO”

Bogotá, Septiembre 18 de 2023

1. Expulsiones del torneo

La organización se permite recalcar que el objetivo principal del torneo es el juego limpio y la aplicación de los valores y formación ciudadana a través del deporte fútbol para las mujeres de Bogotá, los cuales se vienen reflejando en cada una de las charlas y actividades previas a cada encuentro deportivo; por lo tanto, con base en el informe de veeduría del IDR D del día 17 de septiembre de 2023 de la cancha La Fragua, y con relación al reglamento, capítulo 7, artículo 7.1, numeral 7.1.8 *“Jugadora que incite a la violencia durante el juego y/o después de ser expulsada contra equipo adversario u organización del torneo, será sancionada mínimo con dos fechas y hasta con la expulsión del torneo, de acuerdo al informe arbitral.”*, la jugadora Vargas González Yeiny Carolina del equipo “Fusión femenina” es expulsada del torneo; si bien, no fue expulsada dentro del campo de juego; en un torneo como este, que promueve el juego limpio, los valores y la formación ciudadana, la organización no permite ninguna falta de respeto contra el veedor del IDR D, quien realizó su trabajo acorde a sus funciones.

De acuerdo al comunicado No. 7, *“Finalmente indicar que tanto para el torneo como para la copa, a partir de la fase cuadrangulares, los equipos que pierdan 1 partido por W.O., serán automáticamente eliminados del torneo.”*, la organización comunica que el equipo “Leeds Bogotá M” no se presentó al encuentro programado el día 17 de septiembre en el parque La Fragua, por lo tanto queda eliminado del torneo y los equipos que se enfrentaban con ellos tendrán el resultado a favor de 3x0 y no deben presentarse en el escenario.

2. Tarjetas rojas

De acuerdo al reglamento, capítulo 7, artículo 7.1, numerales 7.1.3 y 7.1.4, y con base en los informes de los veedores del IDR D y los informes arbitrales, se anuncian las siguientes sanciones:

- Equipo “Fusión Femenina”, jugadora Hurtado Olaya Martha Victoria; 2 fechas de sanción (7.1.4).
- Equipo “Sons Soccer”, jugadora Mahecha Ayala Karen Lorena; 2 fechas de sanción (7.1.4).
- Equipo “Sport Woman”, jugadora Grueso Valencia Zuleidy; 1 fecha de sanción (7.1.3).
- Equipo “Club Deportivo Sua A”, Entrenadora Ramírez Rojas Angie Lorena, 1 fecha de sanción (7.1.3).

Cordialmente,

La organización.